PUESTO DE TRABAJO	+019,07 Pa 54	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECIFICO	LOCALIDAD O PROVINCIA	GRUPO	OTROS REQUISITOS
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE VALENCIA DELEGACION DE HACIENDA DE VALENCIA						
Jele Dependencia Informática	1	28	1.192.872	VALENCIA	A	Canocimientos Informáticos
Aoni-nistrador de Hacienda Gr. 3	1	27	1.579.224	SAGUNTO	Α	Conocimientos tributarios
SERVICIO VIGILANCIA ADUANERA	'				,	
Je ^r e de Area	1	29	1 727.818	MADRID	А	Amplios conocimientos en materia de aduanas e ILEE Experiencia represion del frag de aduanero

MINISTERIO DEL INTERIOR

23831 ORDEN de 14 de octubre de 1988 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.b de la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 3), se anuncia convocatoria pública para proveer, por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que en anexo se relacionan, concediéndose un plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para

la presentación de solicitudes ante la Subsecretaria del Ministerio de Interior, Amador de los Ríos, número 7, 28010 Madrid.

Se formulará solicitud independiente para cada puesto al que se aspire, en el modelo de instancia (anexo I), publicado en el «Boletír Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 1986, indicando, en su caso orden de preferencia, a la que deberán acompañar certificado de la correspondiente Jefatura de Personal, acreditativo del nivel del puesto de trabajo que estente o del erado formalmente reconocido. de trabajo que ostente o del grado formalmente reconocido.

Madrid, 14 de octubre de 1988.-P. D. (Orden de 14 de enero de 1985), el Subsecretario, Santiago Varela Diaz.

Hmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

fuesto de TRABAJO	NUM.	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECIFICO	LOCALIDAD	GRUPO NELT.25 Jey JIV64	OTAOS REQUISITOS
PERMETTARIA						
<u>Parete Técnico de la Eliste Nucional del 270</u>						
- s. Cabinete Térmico - : Cora: As Gacional - : '- uga	1	30	2,203,344	MASCRID		
:) [MIDS DEL GOBILARO MIDSTERES						
r definitivens)	:	ψ.	2025-30g	MALLI OBCA	م	Experiencia en Gestión Administrativa en Gobiernos Civiles o belegaciones del Gubierno.
TAL MOTOR DOT GORTERIO TALMOTERIA. AUTOROMA MALMOTERIA						
in the trap of the Alberta against the control of the control of t	:		2 VC - 28C	MALENO LA	(21)	Expenseura en Serrotarias Posticulares Altos Cangos Administració:
hawarit waaritafa Sedenaal dalibakaasiy	. 1	70	217.176	VALESTA IAV	c/t-	Expeniencia en Secretarías Farticulares Altos Cangos Administración.

PUESTO DE TRABAJO	NUM.	NIVEL,	COMPLEMENTO ESPECIFICO	LOCALIDAD	GRUIPO V-L®,25 Tey 30√04	GTROS NEQUISITOS
SELEGACION DEL GOBIERNO EN MEDIEDA Ponsonal Secretaría Detegado del Gobierno OFFCANISMO AUTONOMO JEFATORA CENTRAL LE		i6	208.212	MET.TO.LA	C/B	
THAFICO Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid lefe Provincial	1	.99	1.027.044	MADRID	Ā	
Jefatura Provincial de Tráfico de Soria Jefe Provincial	i	26	594.012	SORIA	A	

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

23832

ORDEN de 11 de octubre de 1988 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, determinados puestos de trabajo en este Ministerio.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de ulio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo nforme favorable de la Secretaria de Estado para la Administración Pública.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el mexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los interesados dirigirán una solicitud para cada puesto de trabajo al que deseen optar al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Subdirección General de Personal Funcionario, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid, en instancia según modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre de 1988.

Segunda.-Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente el de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ministerio o en los Organismos previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercera.-Los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, el curriculum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Madrid, 11 de octubre de 1988.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Javier Mauleón Alvarez de Linera.

Ilmo. Sr. Subsecretario.